



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

México D.F., a 26 de mayo de 2015  
INAI/018/15

## **ESPECIALISTAS, LEGISLADORES, FUNCIONARIOS, SOCIEDAD CIVIL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN ANALIZARÁN DESAFÍOS DE LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA**

- **Con ese propósito, el INAI organizó el Seminario *Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, que tendrá lugar los días 28 y 29 de mayo, en el Auditorio “Alonso Lujambio”**

Especialistas, legisladores, funcionarios, representantes de la sociedad civil y medios de comunicación analizarán, discutirán e intercambiarán puntos de vista sobre la trascendencia y desafíos de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con ese propósito, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) organizó el Seminario *Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, que tendrá lugar los días 28 y 29 de mayo, en el Auditorio “Alonso Lujambio”.

La inauguración del evento estará a cargo de la comisionada presidenta del INAI, Ximena Puente de la Mora, las comisionadas Areli Cano Guadiana y María Patricia Kurczyn Villalobos, así como de los comisionados Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Guerra Ford, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez.

Asimismo, se espera la participación del Secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade Martínez, quien asistirá en representación del Presidente de la República; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Luis María Aguilar Morales; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Julio Cesar Moreno Rivera y el presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, Javier Rascado Pérez.

En el Seminario serán abordados los siguientes paneles y contenidos:

1. *Perspectiva legislativa sobre la armonización de la Ley Federal de Transparencia*; panel en el que se abordarán los aspectos de la Ley General de Transparencia que deberán ser reflejados en la próxima Ley Federal, así como los retos que plantean los artículos transitorios del ordenamiento general.

2. *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública desde la perspectiva de la sociedad civil y los medios de comunicación;* en el que se dialogará sobre la visión y expectativas de la sociedad civil y los medios de comunicación respecto a la implementación y alcances de la Ley General en el desarrollo efectivo del derecho de acceso a la información, así como su contribución en la formación de ciudadanos más informados y en la construcción de un Estado más abierto, incluyente y democrático.
3. *Innovaciones en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, información pública de oficio, Plataforma Nacional de Transparencia, Gobierno Abierto y transparencia proactiva,* el cual presentará los retos y desafíos de la Ley General respecto a las nuevas obligaciones de transparencia, la implementación de la plataforma única electrónica y las políticas de gobierno abierto y transparencia proactiva.
4. *Nuevos Sujetos Obligados y figuras de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.* Sobre las obligaciones que la Ley General impone a los nuevos sujetos obligados: partidos políticos, sindicatos, organismos constitucionales autónomos, fideicomisos y fondos públicos.
5. *Medios de impugnación previstos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;* el cual abordará las disposiciones de la Ley General relacionadas con la facultad de atracción, la inconformidad, el recurso de revisión y su modalidad en materia de seguridad nacional, así como los asuntos jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al respecto.
6. *Hacia el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, visión de los órganos garantes.* Perspectivas de los organismos garantes sobre el desarrollo de la nueva política pública integral, basada en su relación de cooperación y coordinación, como integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.
7. *Construcción del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;* sobre la visión y expectativas de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia respecto a la nueva política pública integral.

Se espera la participación de representantes de la Cámara de Senadores, de la Cámara de Diputados, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República.

Así como de representantes de la Auditoría Superior de la Federación, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, del Archivo General de la Nación, de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, de organizaciones de la sociedad civil como el Instituto Mexicano para la Competitividad, la Red por la Rendición de Cuentas, FUNDAR y Transparencia Mexicana, así como de investigadores y periodistas.